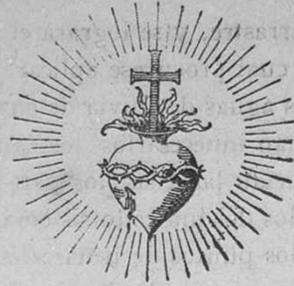


El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El Apostolado de la Oración en las Escuelas
y Colegios

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús miel por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado prospere en las Escuelas y Colegios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Establecer el Apostolado en Escuelas y Colegios.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los centros católicos de educación.
- 2.ª La concordia cristiana entre patronos y obreros.
- 3.ª La instrucción religiosa del pueblo.

Conversiones 25 — Enfermos 21. — Atribulados, 14 — Familias 15. — Matrimonios 2. — Bautizos 6. — Vocaciones 6 — Obras de celo 9. Asuntos importantes 15 — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 29 y temporales 23. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 22.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 3. — Santa Genovesa.
29 — San Francisco de Sales.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña Ángela Pons y Seguí, fallecida en el mes de diciembre último.

A. M. D. G.



Remedio contra la sequía

Nuestro excelente amigo y colaborador don Antonio María Peña y Gelabert nos favoreció, el día 31 de diciembre último, con nueve cuartillas de puño y letra de su difunto padre el señor don Pedro de Alcántara Peña y Nicolau (q. s. g. h.), halladas entre los manuscritos que dejó, al morir, el popularísimo literato. Nos honramos publicándolas ahora, y mayormente cuando versan sobre asunto de muy especial interés en las actuales aflictivas circunstancias. Dicen así:

Mallorca, Menorca e Ibiza, las tres principa-

les islas del archipiélago balearico, carecen de ríos a causa de la corta extensión de su territorio; y por este motivo no pueden fertilizar por medio de canales de riego grandes comarcas, ni dotar con aguas abundantes sus principales poblaciones, siguiendo un sistema generalmente admitido en el continente. En nuestras islas hemos de adoptar otro sistema que esté al alcance de nuestras circunstancias especiales; y si bien modernamente se está ensayando el de hacer potable el agua del mar y elevarla con máquinas de gran potencia para alimentar una canalización adoptada, nuestro objeto es llamar la atención de todos los isleños a otro sistema más natural, más económico y de resultados más sorprendentes.

Dícese que escasean las lluvias y que esta escasez ocasiona las sequías y las naturales consecuencias de este desastre, tales como la falta de cosechas y de trabajo, la carestía de artículos de primera necesidad y la emigración.

Esto no es cierto. Lo que escasea en nosotros es la previsión, el estudio de las leyes de la naturaleza y la buena dirección y cuidado en la explotación de fincas rústicas. Reflexionemos sobre este punto, con el objeto de indagar la verdadera causa del mal y la manera de devolver a nuestros terrenos su fertilidad perdida.

Las observaciones suministradas por la estación meteorológica de Palma durante los cuatro años sucesivos de 1874 a 77 nos dan a conocer el agua de lluvia que ha caído en su suelo aproximadamente. Durante el 1874 cayeron en el pluviómetro 477 milímetros de agua; en 1875, 624 id., en 1876, 466 id., y en 1877, 370 id. El término medio de estos cuatro años fué de 484 milímetros.

Suponiendo que haya caído igual cantidad de lluvia en toda la superficie de las islas, y citándonos a Mallorca, para aproximarnos más a la verdad del cálculo, cuya superficie es, a poca diferencia, de 492.968 hectáreas, o sean 694.028 cuarteradas, cuya población es de unos 238.000 habitantes, resultará que para cada habitante habrá vertido la atmósfera más de 10.000 metros cúbicos de agua anuales, que equivalen a 28 metros cúbicos por día, o sean a 28.000 litros diarios por persona.

Las hectáreas que corresponden por habitante son dos, y las cabezas de ganado inherentes a ellas no llegan a dos; y considerando el caso extremo de que todas las hectáreas estén destinadas a regadío, tendremos que si cada individuo necesita para su uso particular 100 litros, para el de los ganados 200, y para el riego de las dos hectáreas 9.700, el total de agua necesaria por habitante será de 10.000 litros diarios.

La diferencia que va de 10.000 litros que

necesita a los 28.000 que le han correspondido en el primer cálculo, prueba que con la lluvia que cae de la atmósfera, aun suponiendo un minimum igual a una mitad del término medio obtenido, tiene el isleño agua abundantísima para satisfacer todas sus necesidades agrícolas, pecuarias e higiénicas.

Se objetará, pero, con mucha razón, que el agua que llueve se evapora o se infiltra en el quebrado suelo de Mallorca, o corre hacia el mar por los cauces de los torrentes. Esto es muy cierto; pero la evaporación, que es muy poca, puede reducirse a cantidades menores, o ser dirigida de modo que resulte beneficiosa a la agricultura; la infiltración no es perjudicial nunca al agricultor, porque redundará en aumento de los manantiales; y sólo el agua que va hacia el torrente es la perdida para sus cosechas. Si el isleño procura que no entre en el mar una sola gota de agua y que toda ella sea embebida por los terrenos de la isla, este abundantísimo caudal acudiría a los depósitos naturales que existen en su subsuelo, se traduciría después en aumento del surtido de los manantiales ya alumbrados y en creación de otros nuevos que se alumbrarían donde nunca los hubo, y en una mayor penetración de las lluvias en los terrenos, que aumentarían portentosamente su potencia de producción.

Más, ¿cómo se consigue tan bello ideal? Como podremos evitar que el agua corra por las pendientes naturales formando arroyos, y que éstos, reuniéndose después, formen torrentes y avenidas que todo lo arrastren hasta llegar impetuosamente a mezclarse con las aguas del mar?

Fácilmente: atended breve rato. Todos los grandes ríos, en sus orígenes, son arroyos de escasa importancia; todos los arroyos, en su nacimiento, son hilos sutilísimos de agua que se componen de gotas que la lluvia ha derramado sueltas y completamente disgregadas, y que se reúnen después para formar las pequeñas corrientes generadoras de los arroyos. En vez, pues, de intentar sin éxito el poner un dique al impetuoso torrente, o de detener la fuerza del arroyo con un embarrado de mucho coste, detengamos en su origen las gotas de agua, o esas cantidades de lluvia suficientemente pequeñas para que las podamos dominar con poco gasto y obligarlas a que no corran al arroyo y se filtren paulatinamente en el suelo de nuestra propiedad. El medio más económico de conseguirlo es el siguiente:

A partir del punto más elevado de la comarca o del predio, y a la distancia de 10, 15 o 20 metros de este punto culminante, ábrase una cuneta o acequia o surco de medio metro de profundidad y uno de latitud colocándolo perfectamente a nivel, para lo cual se siguen las sinuo-

sidades del terreno que indican ser de igual altura. A partir de esta cuneta, y a la distancia de otros 10 ó 20 metros en sentido de la pendiente del terreno, se abre otra cuneta igual a la anterior, que reúna iguales condiciones de estar a nivel y seguir las ondulaciones del terreno. A los 10 ó 20 metros de esta segunda, se abre la tercera, y así sucesivamente hasta tener todo el territorio de la propiedad surcado por acequias próximamente paralelas entre sí y a nivel en toda su extensión. A medida que las distancias entre acequia y acequia sean menores, puede reducirse la capacidad de las mismas. ¿Qué sucederá el día que caiga un aguacero en aquel terreno? Sucederá que cada metro lineal de acequia abierta recogerá la poca agua llovida dentro de los 10 ó 20 metros que le sean superiores en posición, y como no han de caer en un solo día los 480 milímetros de todo el año, sino solamente una parte que supondremos sea de 10 a 20 milímetros, resultará que cada metro lineal de acequia detendrá el curso natural a una capa de agua de 10 a 20 metros de longitud por 1 de latitud y por 10 ó 20 milímetros de espesor, cuya cantidad de agua cabrá perfectamente en la indicada cuneta, estancándose en ella sin correr a ninguno de sus dos lados, por estar al mismo nivel. Lo que tendrá lugar en la primera cuneta, se repetirá en cada una de las restantes; consiguiéndose, en último resultado, que a la parte inferior del terreno no acudirá agua ninguna, porque toda la llovida habrá quedado detenida en los mismos puntos donde cayera, y que, en vez de ir a parar en cantidades considerables al mar formando corrientes impetuosas, arrastrando tierras y mantillos, destruyendo bancales y cercas y cegando con sus escombros caías y puertos, irá paulatinamente infiltrándose en la tierra que la recibió al caer, hasta encontrar capas impermeables inferiores que la conduzcan y aglomeren con otras en los depósitos naturales del subsuelo que constituyen la vida de los manantiales fecundadores de nuestras comarcas.

Este sistema no es ninguna novedad. Ha sido aplicado en muchos puntos del globo, y en todos ellos ha dado resultados prodigiosísimos. En Mallorca la naturaleza lo ha ensayado en pequeño, y su buen éxito ha dado origen al refrán tan sabido: *Any de neu, any de Deu*. ¿Por qué son tan beneficiosos y fértiles los años de gran nevada? Porque la nieve, como que es sólida, no puede correr ni formar arroyos, y pone en práctica por breve tiempo el sistema que llevamos mencionado, deteniendo el agua en el punto de su caída y obligándola a que se infiltre en el terreno a medida que se va liquidando. Y no se crea que sea costosa la aplicación de este sistema. Con el arado mismo, dirigido siempre en sentido de las curvas de nivel del terreno, se logra por completo este resultado en los predios medianamente llanos. Aun en los puntos muy quebrados que no permiten maniobrar al arado, puede ser aplicado económicamente el sistema, substituyendo las acequias con bancales o bermas de piedra en seco, revestidos con tierra arcillosa en su parte superior.

Hágase con las aguas llovedizas lo que hace un propietario cuidadoso con la escasa tierra que posee, procurando sostenerla a nivel para que

el agua no la arrastre, y se logrará el objeto apetecido. Si cada cual procurase aplicar este sencillo sistema a las aguas de lluvia de sus propiedades, pronto serían innecesarios los cauces de los torrentes y tocarían las islas los satisfactorios y buenos resultados del indicado sistema.

Si en algunos puntos de peñascales y breñas no fuese posible recoger la lluvia en pequeños depósitos, facilísimo sería en estos casos excepcionales y raros encauzarla de un modo conveniente y detenerla en puntos adecuados para constituir depósitos de reserva destinados a aminorar la carestía de aguas en tiempos no lluviosos. Mas, la explicación de estos depósitos y los medios más adecuados de extraer las aguas del subsuelo, no entran en lo que me había propuesto explicar, y por este motivo pongo punto final a mi escrito, encargando a mis lectores que no echen mis consejos en saco roto.

† PEDRO DE A. PEÑA.

(Del "Correo de Mallorca").



LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS

Palabras de Senante

Del elocuentísimo discurso pronunciado en Murcia pocos días ha, en el Círculo integrista, por el señor Senante, tomamos los siguientes párrafos, donde se trata el tema de la unión de los católicos, que tanto nos interesa a todos:

"La unión de los católicos; ¿quién católico de veras, católico práctico, no la quiere y vehementemente no la desea y posponiendo todo interés secundario, todo interés personal, no se dispone a ella y por ella trabaja?

Si todos buscáramos ante todo, y lo primero, el Reino de Dios, todos nos encontraremos unidos, aun sin pretenderlo. Lo que dificulta esta unión, de suyo tan fácil, es que no siempre hay aquella debida abnegación que es necesaria para esa unión tan deseada y que para ser eficaz tiene necesariamente que ser *antiliberal* verdadera y prácticamente. Porque es absurdo querer combatir eficazmente a la revolución y sus efectos, aceptando los principios más o menos atenuados de la revolución que son los principios de todos los partidos que se llaman liberales.

La unión de los católicos ha de ser, pues *antiliberal*, lo que no quiere decir que sea *antididáctica* ni *antifulanista*, sino simple en contraposición y lucha, sin tregua, sin transacciones, con el sistema doctrinario liberal y su política, contra los principios de la revolución, que no es el motín, la revuelta en las calles, sino la subversión más o menos radical o atenuada de los principios que regulan la subordinación de todo orden político al orden sobrenatural.

A esa unión, dijo el señor Senante, que estamos siempre prontos, aun a costas de los mayores sacrificios, y aun sin llegar a ella tampoco repugnamos aquellas alianzas o coaliciones circunstanciales que se consideren convenientes para los altos intereses que defendemos.

Y de todas suertes, cuanto pudiera favorecer a la Religión y a la Patria, hágalo quien lo hiciera y llámese como se llame, tendrá nuestra aprobación y nuestro concurso."

El buque más rápido del mundo

Acaba de hacer sus pruebas el cazatorpederos "Novik", de la Marina rusa, con un resultado asombroso, pues en la prueba oficial de una milla anduvo a razón de 37,3 nudos por hora.

Algunos días después hizo el "Novik" la prueba de seis horas continuas, según el contrato, que exigía una marcha de 36 nudos por hora, habiendo alcanzado dicho buque una velocidad media de 36,2 sobrepujando a todos los buques, así de guerra como mercantes.

Desplaza el "Novik" 1.280 toneladas; tiene su máquina una potencia de 36.500 caballos de fuerza; emplea como motriz una turbina, y, por el hecho de usar combustible líquido, no despiden humo, sus chimeneas, condición muy recomendable en su buque de guerra.



Mallorca

Hemos sido atentamente invitados por los señores Alcalde de Mahón y Capellán del Cementerio de esta ciudad, para asistir a la manifestación cívico-religiosa, que se efectuará mañana a las once, y que por causa del mal tiempo no pudo efectuarse el domingo último. Además, han tenido la atención dichos señores de obsequiarnos con artísticos recordatorios, delineados por el inteligente Profesor de Dibujo don Francisco Hernández Sanz, impresos en la tipografía de la señora Vda. Tasso de Barcelona. Dicen así los citados recordatorios, en la primera cara "*Recordatorio del primer Centenario de la inauguración del Cementerio católico de esta ciudad. Mahón, enero 1914*. Y en la segunda cara se lee lo siguiente: *Mahón al conmemorar el centenario del Cementerio católico, dedica este piadoso recuerdo a los que aquí descansan*. R. I. P. — 1.º enero 1914. — Texto de la lápida colocada en el sagrado recinto.

Por el Ministro de la Gobernación ha sido denegado el presupuesto formado por la Diputación Provincial de Baleares para el presente año de 1914.

Las causas por Jurados que han de verse por el Tribunal del Jurado de esta isla durante el presente cuatrimestre, son las siguientes:

Contra Lorenzo Florit Mir y José Florit Meliá, sobre homicidio y lesiones los días 9 y 10 de marzo.

Contra Antonio Servera García, sobre homicidio por imprudencia, el siguiente día 11.

Llueven multas.

El señor Alcalde ha impuesto otras dos multas de 25 pesetas al Arrendatario del servicio de la limpieza pública por faltas en el servicio.

Habiendo concedido la Dirección General de

Comunicaciones la subvención anual de 1350 pesetas que solicitaba la Compañía de Automóviles concesionaria del servicio de correos terrestres de esta isla, desde ayer quedó restablecida la segunda expedición de los viernes por la tarde que tan beneficiosa resulta para nuestro comercio.

Por lo tanto los viernes habrá dos expediciones saliendo respectivamente de Mahón y Ciudadela a las 7'30 de la mañana y a las tres de la tarde sirviendo ambas a la hijuela de Mercadal a San Cristobal.

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto de arribada forzosa por haber sufrido averías de consideración, el vapor francés "Les Baléares" de la matrícula de Argei.

Dicho buque salió el martes de Marsella para Argel y sorprendido el miércoles por furioso temporal, sus tripulantes creyeron por momentos que el barco se hundía, pues las olas barrían por completo la cubierta del buque arrastrando cuanto hallaban a su paso.

Una ola arrebató un marinero que desapareció en el acto y más tarde otra ola arrebató al piloto, pero éste tuvo más fortuna que el anterior pues una nueva ola lo lanzó otra vez a bordo.

Con los fuertes bandazos del barco, varios de los tripulantes sufrieron heridas de más o menos consideración, habiendo sido curados cinco de ellos por el Médico de esta Estación Sanitaria señor Bellonqui que ha pasado a bordo.

Dicho vapor se halla destinado al tráfico entre los fuertes de Marsella y Argel.

Muchas son las personas que han bajado al muelle para ver dicho buque.

La Academia de San Estanislao ha tenido la atención de invitarnos a la función, que esta noche se verificará en su amplio local.

Se agradece la atención.

JUAN RAMIREZ IBAÑEZ

participa a su distinguida clientela haber trasladado la platería y domicilio a la calle de la Arravaleta número 25.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías número 2 de esta Ciudad (Estanco Arravaleta), se han recibido los fondos necesarios para completar el pago de ganancias obtenidas en el próximo pasaje de sorteo de Navidad.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 12 del presente mes, en el que se distribuyen 3.112.200 pesetas en 1.493 premios, importando el premio mayor 500.000 pesetas.

Precio del billete, 150 pesetas.

Precio del décimo, 15 pesetas.

Hoy ha llegado de Palma el vapor "Mahón" que esta tarde debe salir para Barcelona en viaje directo.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Gota de Leche de Mahón. — La Asamblea de Protectora se reunirá en el local de la sociedad el lunes 12 del corriente a las siete de la tarde para resolver sobre algunas adiciones al Reglamento y elección de cargos.

El Almanaque de la Prensa Católica. — Con elegante portada, en la que Santiago Martínez ha dado nuevas pruebas de su talento artístico e inspiración cristiana, ha aparecido, y está a la venta en las principales librerías, el Almanaque de la Prensa Católica para 1914, publicando por el Centro "Ora et Labora."

El Almanaque de la Prensa Católica para 1914 es un interesantísimo volumen de cerca de 300 páginas, en las que se encierran notabilísimos escritos de los primeros tratadistas sobre prensa, multitud de curiosidades históricas sobre la misma y más de diez mil datos relativos a las publicaciones católicas de España.

Es obra única en su género.

Y puede adquirirse por una peseta, franco de porte, pidiéndola al Administrador de "Ora et Labora", Seminario de Sevilla.

Mañana es esperado, procedente de Barcelona el vapor correo "Monte Toro".

Cultos

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de enero. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el expresado señor Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Viernes día 16. — En la iglesia de San Antonio, al anochecer, solemnes Completas en preparación a las fiestas del Titular.

Sábado 17, fiesta de San Antonio Abad, patrón de Menorca. — Misas rezadas como el domingo anterior. A las diez la mayor, con sermón por el Rdo. don José Juaneda Pbro., Vicario de San Francisco, y después saldrá la procesión acostumbrada. A las tres Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal.

En la iglesia de San Antonio a las ocho y media misa rezada. Al anochecer, después del Rosario, se dará principio al novenario dedicado al Santo Titular.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica infraoctava de Epifanía. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de las siete y media será de Comunión para los Cofrades y demás devotos del Carmen. A las diez la Mayor con sermón de la Epifanía, que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. A las once y media la Junta mensual de la Cofradía, en caso de no efectuarse la procesión al Cementerio. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, procesión claustral como segundo domingo de mes, rezo del Rosario plática doctrinal por el indicado el señor Cura.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 12. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al toque de oraciones rezo del Rosario.

Sábado 17. — Festividad de San Antonio Abad. Patrón de Menorca. Misas rezadas y Mayor y lo mismo los demás cultos y Catecismo de mañana y tarde como el domingo anterior. En la misa de siete y media se expondrá el Santísimo y se hará la Visita a la Virgen del Carmen y por la tarde después del Rosario se cantará la Salve a la Virgen.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de cinco a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

Lunes 12 diciembre. — Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor. Misa de comunión a las ocho y cuarto en la capilla del Pilar. Vela de siete a nueve mañana y de cuatro tarde a ocho noche. Piadoso ejercicio a las seis tarde; Santo Rosario, Trisagio Mariano cantado, motetes, meditación, el *Bendita y alabada* e himno nacional.

Viernes 16 enero. — Vigilia especial en honor de San Antonio Abad, patrón de Menorca. Turnos 1.º, 2.º y 3.º reunidos. Solemne Te Deum. Por el alma de la adoradora honoraria doña Angela Pons y Seguí (q. e. p. d.).

Aviso

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan avisar a esta Administración si observan alguna deficiencia en el reparto del periódico, pues habiéndose renovado el repartidor es fácil cometa alguna omisión que procuraremos subsanar.

MISCELANEA

En un restaurat de tercer orden:

— Camarero, quisiera almorzar bien. ¿Qué me aconseja usted?

— Que se vaya a almorzar a otra parte.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
TALLERES, CALLE DE SAN JOSE, 169. - TELÉFONO 20
MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadore de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,
Renaud y Ville de Paris.

Depositaris en Mahón: señores VALS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

Curacion del Estrenimiento **POLVOS DE CASSIA RICHELET** Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio : **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Márcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

por

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.